

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GEINCO CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2015, a las 10h30, en las oficinas de la compañía Geinco Cía. Ltda., ubicadas en las calles Av. Colón E4-105 y Av. 9 de Octubre, Edificio Solamar, Oficina 507, de esta ciudad de Quito, se toma la asistencia de los señores socios de acuerdo al siguiente cuadro:

CEDULA DE IDENTIDAD	SOCIO	%	VALOR
1711985083	CEVALLOS GUZMAN FABRICIO PAUL	33,33%	300,00
1713178455	ESPINEL JARAMILLO GERARDO DANIEL	33,33%	300,00
1713178463	ESPINEL JARAMILLO GUSTAVO ROBERTO	33,33%	300,00

Actúa como Presidente de Junta el Ing. Gustavo Espinel, en calidad de Socio de la Compañía Geincosolution Cía. Ltda., y como Secretario de la Junta, el Lcdo. Paúl Cevallos en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por secretaría se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100%, de los socios de la compañía.

El Ing. Gustavo Espinel, en su calidad de Presidente de Junta, solicita la palabra y expresa lo siguiente: En mi calidad de Presidente de Junta, declaro instalada la misma y solicito por secretaría se de lectura del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el "Informe de Gerente" concerniente a las actividades y resultados del ejercicio económico 2014
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, en caso de haberlos.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Luego de la lectura del orden del día, el Ing. Gustavo Espinel, dispone que se trate el primer punto del orden del día, que es: "Conocer y resolver sobre el "Informe de Gerente" concerniente a las actividades y resultados del ejercicio económico 2014" y le cede la palabra al Lcdo. Paúl Cevallos; quien procede con la lectura del "Informe de Gerente" basado en su gestión durante el año 2014, en calidad de Gerente General de Geinco Cía. Ltda., luego de un breve intercambio de opiniones y preguntas, se decide por unanimidad APROBAR el Informe de Gerente y a su vez agradecer la gestión realizada durante el año 2014.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de la Junta Ing. Gustavo Espinel da paso con el Segundo Punto del orden del día que es: "Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014"; para tratar este punto solicita la presencia de la Ing. Tanya Guzmán en calidad de Contadora General, para que se realice la exposición de los Estados Financieros de la Compañía.

La Ing. Guzmán realiza la exposición de los Estados Financieros, análisis de los resultados y presentación de los índices financieros, del ejercicio fiscal 2014. Una vez realizada esta presentación se solventan las inquietudes e intercambio de opiniones. Los señores Socios deciden por unanimidad APROBAR los Estados Financieros presentados.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de Junta, toma la palabra y solicita se trate el tercer punto del orden del día: "Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, en caso de haberlos."

El Sr. Daniel Espinel toma la palabra e indica que si todos por unanimidad aprobaron los Estados Financieros al 31/12/2014, lo correcto es que se realicen los cálculos correspondientes al 15% de trabajadores, cálculo del Impuesto a la Renta, y se proceda a cancelar dichos valores en las fechas que correspondan; esta moción se unen los Socios: Paúl Cevallos y Gustavo Espinel, APROBANDOSE por unanimidad de votos.

Además el Sr. Daniel Espinel da a conocer su criterio sobre las Utilidades de Socios, y propone a los Socios restantes dejar el valor de las utilidades pendiente, para una futura Junta de Accionistas para definir su distribución o capitalización. Aceptan esta propuesta los Sr(s) Cevallos Paúl y Espinel Gustavo y por unanimidad de votos queda APROBADA.

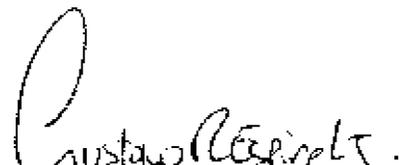
Por haber concluido con todos los puntos del orden del día a tratarse, el Señor Presidente de Junta, da por concluida la presente Junta y otorga un tiempo prudencial para la elaboración del Acta respectiva.

Siendo las 12H05 se concluye la presente Junta y para constancia y legalidad de todo lo actuado, expresan directamente que han sido informados a cabalidad de todos los puntos tratados y proceden a firmar la presente Acta en unidad de acto.



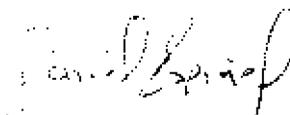
Lcdo. Paúl Cevallos

GERENTE GENERAL - SOCIO



Ing. Gustavo Espinel

PRESIDENTE - SOCIO



Sr. Daniel Espinel

SOCIO